

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4180** *MONTAJES ELÉCTRICOS SOCHMATHIEW, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 294/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Sergio Gracia Pedrosa, contra la empresa Montajes Eléctricos Sochmathiew, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 23-12-2009 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 6.355,25 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 22 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100012361-1